



HIPODROMO MIGUEL SALEM DIBO METROCENTRO S.A.

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la compañía

METROCENTRO S.A.

Ciudad.-

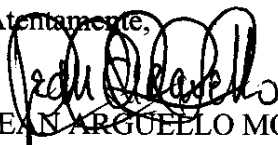
Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2011 de la compañía METROCENTRO S.A.

Mi examen, se efectuó con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, que según su análisis se confirma la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico.

En mi opinión los estados financieros de la compañía Metrocentro S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2011, de conformidad de las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados,

Atentamente,


JEAN ARGÜELLO MONCADA
COMISARIO

CC.090655486-0

